





Í Por un control fiscal efectivo y transparentel

Contraloría de Bogotá se pronuncia sobre acumulación de saldos en el FFDS

Bogotá, Septiembre 12 de 2012. La Contraloría de Bogotá se pronunció ante la Administración Distrital, por la no utilización de los recursos que conforman la Cuenta Maestra del Régimen Subsidiado de Salud del Distrito, la cual durante los últimos siete años, ha venido presentando una creciente acumulación de saldos que a la fecha ascienden a la suma de **757 mil millones de pesos**.

Esta situación se observó en desarrollo de la auditoría que realizó al Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS y a la Secretaría Distrital de Salud-SDS, vigencia 2011, para examinar los recursos del régimen subsidiado depositados en la cuenta de ahorros, evidenciando que desde el cierre de la vigencia 2005, época en que se creó la Cuenta Maestra, con ocasión de la liquidación de intereses diarios acumulados viene registrando unos saldos en cuantías importantes.

Para la Contraloría de Bogotá, es preocupante que los recursos destinados a financiar un sector, tan sensible, como lo es de la salud de los habitantes del distrito del Régimen Subsidiado de Salud, vengan presentado un proceso de acumulación, toda vez que a 24 de julio de la presente anualidad, la cuenta asciende a **757.808 millones de pesos**, a los cuales no se les ha dado la destinación específica señalada por la Ley 715 de 2001, lo que resulta atentatorio contra el logro de los objetivos y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos que se pretenden adoptar con el Plan de Desarrollo & Gogotá humana ya +2012-2015.

Igualmente, el organismo de control llama la atención sobre los resultados de la encuesta Sisbén 3 que arrojó un potencial de 400.667 ciudadanos de nivel 1 y 2, que aunque cumplen requisitos para ser parte del Régimen Subsidiado de Salud, aún no se encuentran af iliados al Sistema de Salud.

Por estos hechos, resulta de vital importancia que la Administración Distrital reflexione sobre la oportunidad de utilizar dichos recursos, para evitar acciones de tutela como las 3.322 presentadas en el 2011, por la necesidad de atención en medicamentos, procedimientos y demás actividades propias para la defensa de la vida, o el pago de en cumplimiento de decisiones judiciales, como la presentada en la misma vigencia, por más de 169 millones de pesos, por la atención inoportuna del servicio de ambulancia o la declaración de 163 desacatos por la inadecuada e inoportuna atención.

Por los anteriores hechos, la Contraloría de Bogotá hace un llamado a la Administración Distrital para que adopte medidas que garanticen que los recursos públicos acumulados cumplan el específico fin para el cual fueron



Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.



Unlimited Pages and Expanded Features

Í Por un control fiscal efectivo y transparentel

dispuestos por la ley, como es el de atender a la población del régimen subsidiado del distrito, lo que contribuirá no sólo a ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado de Salud, sino que el mismo llegue a los ciudadanos con requisitos para que puedan acceder a los servicios de salud en condiciones de calidad, oportunidad y humanización.

Oficina Asesora de Comunicaciones-